

**EN PLANEACIÓN
SÍ PASA**

**Informe
de Resultados
Audiencia
de Rendición de
Cuentas 2025**

Introducción

La rendición de cuentas es mucho más que una obligación legal: es un acto de responsabilidad democrática y un compromiso ético con quienes habitan y construyen día a día la ciudad. En una Bogotá que se transforma, que acoge a más de siete millones de personas y enfrenta desafíos sociales, económicos, ambientales y territoriales complejos, rendir cuentas no solo fortalece la confianza en lo público, sino que impulsa una gestión más humana, transparente y efectiva.

El pasado 29 de mayo de 2025, realizamos la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, un espacio de encuentro donde la voz de la ciudadanía y el accionar institucional dialogaron abiertamente. Fue un momento clave para revisar juntos los avances, desafíos y aprendizajes de la gestión adelantada por la Secretaría Distrital de Planeación durante el año 2024. Más allá de la presentación de resultados, esta audiencia se convirtió en una oportunidad para reforzar el pacto colectivo por una Bogotá más equitativa, planeada con rigor técnico y gobernada con apertura.

Este informe recoge los principales hallazgos de dicha audiencia y se enmarca en la Estrategia de Rendición de Cuentas Permanente que hemos diseñado para el año 2025. Una estrategia que va más allá de los formatos tradicionales y que se inspira en los principios constitucionales y normativos vigentes en Colombia, así como en estándares internacionales de gobierno abierto, innovación pública y desarrollo sostenible. De manera especial, se alinea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, que promueve instituciones eficaces, responsables y transparentes.

En una época donde la ciudadanía exige no solo resultados, sino procesos claros y participativos, la Secretaría Distrital de Planeación adopta enfoques innovadores que integran herramientas digitales, visualización de datos, lenguaje ciudadano y mecanismos accesibles que acercan la información a todas las personas. Esta

transformación digital no es un fin en sí mismo, sino un medio para fortalecer el control social, facilitar el diálogo y mejorar continuamente la calidad de nuestra gestión.

La transparencia se consolida como eje transversal de esta estrategia, reflejándose en la publicación oportuna y detallada de información relevante, el seguimiento a metas estratégicas y la rendición clara de los avances. Al mismo tiempo, fomentamos la colaboración entre sectores —Estado, sociedad civil, sector privado y academia—, convencidos de que las soluciones a los retos urbanos surgen cuando convergen distintas miradas y saberes.

Pero, sobre todo, la participación ciudadana es el corazón de nuestra apuesta institucional. A través de audiencias públicas, ejercicios deliberativos, consultas y espacios de co-creación, queremos que la ciudadanía no solo conozca lo que hacemos, sino que incida activamente en la toma de decisiones sobre el futuro de Bogotá.

Con esta estrategia, la Secretaría Distrital de Planeación reafirma su vocación de servicio público, su apertura al escrutinio ciudadano y su convicción de que una ciudad más justa, transparente y sostenible se construye en diálogo permanente con sus habitantes.

1. Descripción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Fecha y hora: 29 de mayo de 2025, 8:00 a. m. a 12 m

Lugar: Auditorio Fundadores, Universidad El Bosque

Objetivo general:

La audiencia de Rendición de Cuentas se define como un espacio de interlocución entre la administración y la ciudadanía, cuyo objetivo principal es generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración pública, además de servir de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para el desempeño.

Objetivos específicos:

- a. Fortalecer el sentido de lo público.
- b. Recuperar la legitimidad para las Instituciones del Estado.
- c. Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
- d. Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- e. Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que esta es solo una receptora pasiva de informes de gestión.
- f. Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

Modalidad:

Presencial

Virtual: Canal utilizado

Enlace web: <https://www.youtube.com/watch?v=N8-Cg4gceuA>

Metodología y orden del día:

Con el fin de garantizar un espacio de participación ciudadana para intercambiar información, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de la Secretaría Distrital de Planeación, se diseñó un espacio de encuentro basado en una conversación, que propició un diálogo abierto, recíproco y con ideas novedosas entre las y los asistentes que acudieron a la audiencia de manera presencial y virtual, y las directivas de la entidad.

La moderación estuvo a cargo de la secretaria Distrital, Ursula Ablanque, quien otorgó al espacio un carácter dinámico y realizó una presentación de ideas y planteamientos que fueron expuestos por subsecretarios y jefes y jefas de la entidad, permitiendo generar un recorrido por una serie de temáticas determinadas en un ejercicio de consulta al interior de la entidad implementado en el mes de febrero.

De esa manera, las temáticas que definieron la metodología del encuentro se basaron principalmente en cuatro acciones:

Urbanismo y ordenamiento territorial

- Reservas viales
- Tratamiento y usos del suelo
- Licenciamiento
- Actuaciones Estratégicas

Temas Socioeconómicos

- SISBÉN
- Ferias de Servicios
- Registros Sociales

Políticas Públicas e inversiones

- Seguimiento a planes de desarrollo sostenible
- Planes de desarrollo

Ambiente y región

- Protección ambiental
- Ruralidad
- Transporte Intermunicipal

De la misma manera, y para reconocer los principales temas que son producto de las solicitudes ciudadanas, se realizó un ejercicio de seguimiento en la herramienta de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, que permitió identificar las inquietudes más recurrentes durante la vigencia 2024 y que clasificaron de la siguiente manera:

GRÁFICA 1. PRINCIPALES TEMAS DE INTERÉS EN PQR EN 2024



Fuente: Dirección de Planeamiento Institucional, SDP

La base de la gráfica No. 1 revela que el mayor número de consultas están relacionadas con el tema de telecomunicaciones, en particular con la ubicación física de antenas o estaciones base, especialmente en zonas residenciales. En segundo lugar, se destacan las consultas sobre el acceso a la información, ya que la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) es percibida como una entidad con un rol fundamental en la difusión de información sobre el desarrollo de la ciudad y la planificación urbana. En cuanto a los temas de vivienda y ordenamiento, la entidad define los criterios técnicos y urbanísticos del ordenamiento territorial. Finalmente, se encuentran las consultas relacionadas con el SISBÉN y los programas sociales, dado que la SDP administra el Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBÉN), y en esa medida, contribuye a la elaboración de diagnósticos socioeconómicos y al diseño de programas orientados a sectores vulnerables.

Con base en lo anterior, la metodología de la audiencia se estableció a partir de cuatro momentos fundamentales:

a. Primer momento, instalación de la audiencia por parte de la Veeduría Distrital

Este segmento es fundamental, toda vez que se oficializa el desarrollo de la audiencia con la intervención de la Veeduría Distrital. En esta oportunidad, la funcionaria Francy Abril destacó la importancia de promover un ejercicio de transparencia y de fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y la administración.

b. Segundo momento, exposición de los logros principales de la SDP

En este segmento, la secretaria de Planeación hizo referencia a la ejecución presupuestal del año 2024 y destacó los temas estratégicos en los que la entidad viene trabajando para cumplir con el mandato del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, “Bogotá Camina Segura”. Entre estos temas se encuentran, principalmente: **Bogotá Ciudad Aeropuerto**, las **Actuaciones Estratégicas**, las **Áreas Integrales de Mejoramiento Sostenible (AIMS)**, los **Proyectos de Renovación Urbana para la Movilidad Sostenible (PRUMS)**, que cualifican la ciudad, así como las **Asociaciones Público-Privadas**, el **Censo de Habitantes de Calle** y las estrategias en **Pagadarios**.

c. Tercer momento, Conversatorio

En este espacio, la secretaria de Planeación invitó al escenario a su equipo directivo para generar un diálogo abierto que permitió reconocer las acciones más relevantes que la entidad viene desarrollando para orientar y liderar la formulación y el seguimiento de las políticas y la planeación territorial, económica, social y ambiental de la ciudad (Decreto 432 de 2022). La conversación estuvo ambientada con preguntas de la ciudadanía, recolectadas de manera previa al desarrollo de la audiencia.

La primera intervención fue de la subsecretaria de Planeación Territorial, Natalia Silva Mora, quien presentó un avance de la gestión en torno al Plan de Ordenamiento Territorial, así como sus evidencias, ajustes y reglamentaciones adicionales. En ese sentido, destacó el Anexo 5, en particular el Manual de Normas Comunes a los Tratamientos Urbanísticos; la habilitación de 75 hectáreas para planes parciales y la legalización de barrios, así como la reglamentación de redes e infraestructura de telecomunicaciones.

La segunda intervención fue la del subsecretario de Información, Andrés Leonardo Acosta Hernández, quien hizo referencia a los logros alcanzados en la Encuesta Multipropósito 2024; a los avances en la Encuesta SISBÉN; la implementación del Registro Social de Hogares; la aprobación del Plan Estadístico Distrital, y al Estudio de Estratificación, en relación con nuevos instrumentos de política como el alistamiento para el Registro Universal de Ingresos.

La tercera intervención estuvo a cargo de Julio Alejandro Abril Tabares, subsecretario de Planeación de la Inversión, quien lideró y presentó los logros de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo *Bogotá Camina Segura (2024-2027)*, destacando el encuentro con distintos actores y el debate en el Concejo de Bogotá que permitió generar los acuerdos plasmados en el Acuerdo 927 de 2024.

La cuarta intervención estuvo a cargo del subsecretario de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica, Carlos Castañeda, cuya intervención giró en torno a la creación e implementación de 52 políticas públicas que garantizan acciones orientadas a lograr la equidad social y cerrar las brechas que ponen en desventaja a las poblaciones segregadas y de menores recursos.

En el último bloque de este segmento estuvieron presentes los jefes de despacho. Gabriel Andrés Millán Guayacundo, jefe de la Oficina de Laboratorio de Ciudad, destacó la importancia de los recursos que se vienen invirtiendo en innovación pública, señalando que se generarán cinco retos de ciudad. Posteriormente, Paola Gómez Campos, jefa de la Oficina de Integración Regional, hizo referencia a los principales logros en relación con los municipios que conforman la Región Metropolitana, encaminados a garantizar proyectos que fortalezcan la descentralización administrativa y promuevan alianzas integradoras para concertar acciones en temas clave, como: reducir los tiempos de desplazamiento, fortalecer la seguridad alimentaria, fomentar la educación y las oportunidades, mejorar la gobernanza participativa, preservar el medio ambiente y promover el control social.

Finalmente, la jefa de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad, María Angélica Ríos, resaltó las acciones de participación adelantadas para formular el Plan Distrital de Desarrollo más participativo de la historia, el cual permitió incorporar las Asambleas Ciudadanas Deliberativas, una de las propuestas innovadoras desde la ciudadanía para construir soluciones o recomendaciones frente a asuntos públicos de la ciudad.

Cuarto Momento, Diálogo Ciudadano:

Una vez culminado el momento del conversatorio, se abrió paso a la intervención de la ciudadanía sobre las inquietudes relacionadas con la gestión de la entidad. De esta manera, se resolvieron 9 preguntas que fueron seleccionadas de la siguiente manera:

- ✓ 3 preguntas seleccionadas de la consulta ciudadana publicada con anterioridad a la audiencia.
- ✓ 3 preguntas seleccionadas de la urna que se habilitó en el espacio físico.
- ✓ 3 preguntas seleccionadas del chat de la transmisión en directo.

Quinto Momento, Tableros de balance ciudadano:

Al finalizar la audiencia, un equipo metodológico distribuido en la entrada del auditorio invitó a la ciudadanía a opinar sobre los temas estratégicos que fueron expuestos a partir de tres inquietudes:

- a. Qué destaca
- b. Qué le preocupa
- c. Qué recomienda

Cuadro No. 1 Temáticas tratadas en el desarrollo de la audiencia de Rendición de Cuentas

Temática	Área a cargo
Bogotá Ciudad Aeropuerto, Actuaciones Estratégicas, Áreas Integrales de Mejoramiento Sostenible (AIMS), los Proyectos de Renovación Urbana para la Movilidad Sostenible (PRUMS), Asociaciones Público-Privadas, Censo de Habitantes de Calle y las estrategias en Pagadarios.	Despacho
Avance de la gestión en torno al Plan del Ordenamiento Territorial; Manual de Normas Comunes a los Tratamientos Urbanísticos; habilitación de 75 hectáreas para planes parciales y legalización de barrios y reglamentación de redes e infraestructura de telecomunicaciones.	Subsecretaría de Planeación Territorial.

Logros alcanzados en la Encuesta Multipropósito 2024; a los avances en la Encuesta SISBÉN, implementación del Registro Social de Hogares; la aprobación del Plan Estadístico Distrital, y al Estudio de Estratificación	Subsecretaría de Información
Logros de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo <i>Bogotá Camina Segura (2024-2027)</i> .	Subsecretaría de Planeación de la Inversión
Creación e implementación de 52 políticas públicas.	Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica
Recursos en innovación pública para desarrollar cinco retos de ciudad.	Oficina de Laboratorio de Ciudad
Avances para la consolidación de la Región Metropolitana.	Oficina de Integración Regional
Acciones de participación adelantadas para formular el Plan Distrital de Desarrollo más participativo de la historia, el cual permitió incorporar las Asambleas Ciudadanas Deliberativas.	Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación

2. Identificación de actores y convocatoria

Teniendo en cuenta las recomendaciones establecidas en la **Guía para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública a la Ciudadanía**^[1], elaborada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad de la Secretaría Distrital de Planeación adelantó la etapa de alistamiento de este importante espacio, determinando las acciones pertinentes para garantizar un escenario de convocatoria que respondiera a dos aspectos fundamentales:

- ✓ El primero, garantizar la asistencia de 140 personas al Auditorio Fundadores de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- ✓ El segundo, promover la conexión a la transmisión en directo realizada por la entidad, con el fin de ampliar la capacidad de asistentes a la audiencia.

10

La principal acción al respecto fue revisar los resultados del sondeo adelantado al interior de la entidad en el mes de febrero de la presente vigencia, a partir del cual fue posible identificar dos tipos de actores que acceden a los servicios brindados por la entidad y que fueron determinantes para definir el porcentaje de participación en la convocatoria: **usuarios** y **beneficiarios**, entendidos de la siguiente manera.

Usuarios

- Son personas, grupos o entidades que interactúan directamente con los servicios o trámites que presta la entidad.
- Tienen expectativas, demandas o necesidades específicas respecto a los productos o servicios ofrecidos.
- Pueden ser ciudadanos, empresas, otras entidades públicas, organizaciones sociales, etc.

Beneficiarios

- Son personas o colectivos que reciben los efectos positivos de una política pública, programa o acción institucional, **sin necesariamente interactuar directamente** con la entidad.
- Suelen ser población objetivo de un proyecto o estrategia (vulnerables, mujeres, niños, jóvenes, habitantes rurales, etc.).

A partir de esta clasificación, y como resultado del sondeo interno en las diferentes áreas que conforman la entidad, se realizó la siguiente clasificación para desarrollar el ejercicio previsto para lograr una audiencia significativa en el espacio:

Públicos

- Sectores de la administración distrital
- Organismos de control (Veeduría Distrital)
- JAL
- Comisiones Locales Intersectoriales de Participación, CLIP

Sociales

- Consejo Territorial de Planeación Distrital
- Consejos de Planeación Local – 20 localidades
- Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial
- Consejo Distrital de Propiedad Horizontal

- Juntas de Acción Comunal
- Asambleístas – Meta Asamblea 2024

-

Académicos

- Universidades
- Centros de pensamiento

Privados

- Constructoras e Inmobiliarias
- Curadurías urbanas
- Consultorías en planeación, arquitectura y urbanismo
- Empresas operadoras de servicios públicos e infraestructura

General

- Ciudadanía organizada y no organizada.

Una vez realizada esta clasificación, la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad realizó un ejercicio de revisión del Mapeo de Actores que se ha venido consolidando en las últimas vigencias, cuyo objetivo es reconocer, clasificar y comprender a los diferentes grupos, personas o instituciones que tienen interés, influencia o pueden verse afectados por las decisiones, acciones o políticas de la Secretaría Distrital de Planeación.

A través de este mecanismo, la entidad ha logrado que la implementación de sus diferentes instrumentos contenga las siguientes características:

- ✓ Identificar quiénes son los actores clave, tanto internos como externos.
- ✓ Comprender sus intereses, necesidades, expectativas y niveles de poder o influencia.
- ✓ Diseñar estrategias diferenciadas de relación, participación, comunicación o intervención.
- ✓ Mejorar la toma de decisiones al incluir visiones diversas y gestionar posibles conflictos.
- ✓ Asegurar que las políticas, planes y programas sean pertinentes, inclusivos y sostenibles.

Para el desarrollo de este importante ejercicio se elaboraron tres tipos de comunicación que permitieron diversificar el ejercicio de convocatoria de acuerdo con el actor estratégico identificado:

- a. se elaboró un **oficio tipo** dirigido a actores estratégicos clasificados de la siguiente manera:
 - Entidades del Distrito
 - Alcaldía Locales
 - Juntas de Acción Comunal
 - Consejos Consultivos
 - Curadurías
 - Gobernaciones
 - Entes de control
- b. Para los demás actores, de manera particular para la ciudadanía no organizada, se generó un **mensaje tipo** acompañado de la pieza establecida por la Oficina Asesora de Comunicaciones, para generar envíos masivos tipo mailling.
- c. De la misma manera, se estableció un **libreto** para realizar el ejercicio de llamadas a las personas que se inscribieron al espacio que en total fueron 347.

Así las cosas, el resultado el balance general del proceso adelantado fue el siguiente:

a. Total de personas convocadas

En total se convocaron **6.399 personas**, a través de distintos canales y estrategias dirigidas a entidades públicas, ciudadanía organizada y actores del sector privado.

b. Distribución de la convocatoria por tipo de actor estratégico

- **Actores públicos:**
 - Se enviaron **78 oficios** de invitación formal a las Juntas Administradoras Locales, órganos de control, así como a instituciones y entidades públicas de orden local, distrital y nacional.
- **Ciudadanía organizada:**
 - Se realizaron **2.437 envíos de correo electrónico** a bases de datos de

organizaciones comunitarias, Juntas de Acción Comunal, veedurías ciudadanas, consejos consultivos y medios de comunicación alternativos.

► Además, se enviaron **21 oficios** de invitación a organizaciones clave, como Consejos Consultivos, Consejos de Planeación Local y organizaciones sociales.

- **Actores privados:**

► Se remitieron **16 oficios** a empresas, asociaciones comerciales y gremios.

► Adicionalmente, se enviaron **716 correos electrónicos** a actores del sector productivo, académico y empresarial con interés en los temas de planeación urbana y desarrollo territorial.

c. Acciones totales de convocatoria

- **Oficios:**

► Se gestionaron **114 oficios de invitación** personalizados según el tipo de actor convocado.

- **Correos electrónicos:**

► Se enviaron un total de **4.302 correos electrónicos**, de los cuales **3.963 fueron efectivos** (sin rebote).

- **Mensajes de WhatsApp:**

► Se enviaron **5.395 mensajes individuales** a líderes, organizaciones sociales y ciudadanía previamente vinculada a procesos participativos de la entidad.

- **Llamadas telefónicas:**

► Se realizaron **730 llamadas telefónicas**, logrando **284 contactos efectivos**, en los cuales se brindó información detallada sobre la audiencia, se resolvieron inquietudes y se motivó la asistencia.

⁴¹ Departamento Administrativo de la Función Pública (2005). *Guía para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública a la Ciudadanía*.

Actor	Descripción y caracterización
Públicos	• Sectores de la administración distrital • Organismos de control (Veeduría Distrital) • JAL • Comisiones Locales Intersectoriales de Participación, CLIP
Sociales	• Consejo Territorial de Planeación Distrital • Consejos de Planeación Local – 20 localidades • Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial • Consejo Distrital de Propiedad Horizontal • Juntas de Acción Comunal Asambleaístas – Meta Asamblea 2024
Académicos	• Universidades • Centros de pensamiento
Privados	• Constructoras e Inmobiliarias • Curadurías urbanas • Consultorías en planeación, arquitectura y urbanismo • Empresas operadoras de servicios públicos e infraestructura

Actor	Descripción y caracterización
General	Ciudadanía organizada y no organizada.

Descripción de la convocatoria

La Secretaría de Planeación, garantizando el derecho ciudadano de saber cómo se administran los recursos y se toman las decisiones en Bogotá, a través de la Oficina Asesora de Comunicaciones, anunció y convocó a los habitantes de Bogotá para participar en la rendición de cuentas año 2024, un espacio en donde las personas interesadas tenían la posibilidad de preguntar acerca de los asuntos que consideraran importantes, y que debían estar presentes en este espacio de participación ciudadana.

Para ese propósito, mediante piezas gráficas, se hizo la convocatoria por medio de los canales con los que cuenta la entidad: Página web institucional, redes sociales, comunicación interna y boletín de prensa, publicado en el Portal Bogotá.

3. Estrategia de comunicaciones

Descripción y objetivos de la estrategia de comunicaciones

Bajo la campaña **“En Planeación Sí Pasa”** se desarrolló la estrategia de comunicaciones para la Rendición de cuentas año 2024 de la Secretaría Distrital de Planeación. Gracias a **“En Planeación Sí Pasa”** se logró expresar el compromiso con la ciudad a través de una gestión pública transparente, responsable y cercana a la ciudadanía. Esta confianza se

ha venido construyendo y se sostiene, con acciones concretas, resultados visibles y canales abiertos de diálogo.

La estrategia de rendición de cuentas de la Secretaría Distrital de Planeación partió de esa premisa: la confianza ciudadana se fortalece cuando las instituciones informan con claridad, explican sus decisiones y muestran cómo se avanza en el cumplimiento de los objetivos trazados. Al hacer visible el trabajo técnico y participativo detrás de cada política, programa o proyecto, se promueve una relación más transparente y legítima entre la ciudadanía y la entidad.

Objetivo General

Divulgar a la ciudadanía los logros y avances alcanzados por la Secretaría Distrital de Planeación sobre los planes, programas y proyectos en la vigencia 2024.

Objetivos Específicos

- Informar sobre los planes, programas y proyectos ejecutados durante 2024.
- Garantizar el acceso a la información pública de manera clara, sencilla y oportuna.
- Promover el control social como herramienta de mejora continua de la gestión pública.
- Socializar los retos estratégicos proyectados para la vigencia 2025.
- Generar confianza entre la ciudadanía y la entidad.

Enfoque:

- **Informativo y técnico:** para explicar con claridad los procesos de planeación, uso de recursos, metas y resultados.
- **Cercano e inclusivo:** lenguaje claro, accesible y libre de tecnicismos, adaptado a cada audiencia.
- **Participativo y propositivo:** para fomentar el diálogo y la escucha ciudadana, reconociendo la crítica como motor de mejora.

Acciones desarrolladas por la estrategia (antes)

Difusión

- Pieza convocatoria
- Boletín de prensa
- Elaboración de reels destacando la gestión de la Secretaría Distrital de Planeación.

Pedagogía

- Video informativo sobre el ejercicio de Rendición de Cuentas
- Carrusel qué es una rendición de cuentas.

Transparencia

- Convocatoria para participar, publicada en página web y redes sociales.
- Publicación informe de Rendición de cuentas gestión 2024.

Acciones desarrolladas por la estrategia (durante)

Evento de Audiencia Pública

- Streaming del evento transmitido por Youtube.
- Cubrimiento en redes sociales (en tiempo real).
- Kit de prensa (boletín de prensa, fotos y declaraciones).

Principales resultados y aprendizajes

Gracias a las acciones adelantadas desde la Oficina Asesora de Comunicaciones, la ciudadanía y público en general, pudo conocer los principales logros y avances de la Secretaría de Planeación en el año 2024.

Se logró comunicar la gestión de la entidad y su compromiso con el Plan de Desarrollo ‘Bogotá Camina Segura’ y cómo los programas están ayudando a mejorar la calidad de vida de los bogotanos.

También, la entidad, de manera transparente, visibilizó su gestión y atendió los requerimientos de la Veeduría Distrital.

La Rendición de cuentas es un espacio que merece toda la difusión, toda vez que permite acercar al ciudadano a la entidad y saber en qué se invierten los recursos públicos, entre otros.

Resumen comportamiento redes sociales #EnPlaneaciónSíPasa

La Rendición que se transmitió vía YouTube, obtuvo los siguientes alcances:

Métrica	Dato
Conectados en vivo	713
Reproducciones	1101
Edad del público mayoritario	Personas entre 35 y 44 años
Mensajes en vivo	210

Reacciones	352
------------	-----

Asimismo, los contenidos que se publicaron en redes sociales (piezas y videos) obtuvieron estos resultados:

Contenidos	Red social	Alcance
31	Twitter X	5.685 personas alcanzadas
16	Instagram	18.221 personas alcanzadas
5	LinkedIn	4.613 personas alcanzadas
	ALCANCE TOTAL	28.519 personas alcanzadas

4. Desarrollo y resultados de la audiencia pública

Desarrollo de la audiencia

En atención a los parámetros establecidos por la normatividad, y con el propósito de cumplir con un ejercicio democrático que garantice la atención a las demandas ciudadanas, podemos afirmar que la audiencia de Rendición de Cuentas adelantada por la Secretaría Distrital de Planeación el pasado 29 de mayo cumplió con el objetivo de responder a la ciudadanía, y en particular, a los intereses de sus actores estratégicos. Esto se evidenció en el compromiso de la entidad por apostarle a ejercicios de confianza con la ciudadanía, basados en una cultura de lo público y en prácticas de transparencia.

En ese sentido, se cumplieron las siguientes recomendaciones para alcanzar los objetivos esperados:

- Se realizó un ejercicio de organización de la audiencia, identificando los principales temas a tratar con base en los intereses ciudadanos, así como la adecuación de los informes, el lenguaje utilizado y la disposición logística.
- Se garantizó la presencia e intervención de organizaciones sociales y ciudadanía en general, a través de una estrategia de motivación e información oportuna y previa.
- Se impulsó ampliamente una convocatoria abierta para propiciar el diálogo con la ciudadanía.
- Se han venido promoviendo, de manera constante, acciones concretas y sostenidas de control social a la gestión institucional.

A partir de estas reflexiones, se puede concretar que la audiencia cumplió los siguientes objetivos:

- a. Se garantizó el aforo presencial esperado que en total fue de 165 asistentes, clasificados de la siguiente manera:

Número total de asistentes: 165

Hombres: 88

Mujeres: 77

- **Públicos**

Servidores públicos (funcionarios y contratistas SDP): **98**

Servidores públicos en general: **67**

- **Privados**

Comerciales: **1**

- **Academia: 4**

- **Entidades públicas: 16**

- **Ciudadanía NO organizada: 15**

- Ciudadanía organizada
 - ✓ Organizaciones sociales y comunitarias: 21
 - ✓ Organizaciones de Planeación: 5
 - ✓ Organizaciones comunales: 5
- b. Durante la transmisión, se mantuvo un promedio de 300 personas conectadas simultáneamente.
- c. La metodología del encuentro, previamente acordada, se desarrolló conforme a los segmentos establecidos y respetando los horarios programados, iniciando a las 9:00 a. m. y finalizando a las 12:00 m.
- d. Se brindaron las garantías necesarias para que las personas pudieran expresar sus inquietudes. En ese sentido, se instalaron urnas en el recinto, a través de las cuales se recopilaban un total de 30 preguntas formuladas directamente por las y los participantes.
- e. Durante la transmisión, 16 personas enviaron un total de 31 preguntas, las cuales fueron recopiladas y clasificadas para su respuesta, de acuerdo con la misionalidad de la entidad.

Asistentes

Describe en el siguiente cuadro cuántas personas asistieron conforme a la clasificación de actores:

Actor	Nro. de Participantes
Organizaciones sociales	21
Organizaciones privadas y gremiales	
Organizaciones académicas	4
Instancias y espacios de participación ciudadana	5

Medios de comunicación	1
Organizaciones públicas	16
Veedurías ciudadanas	
Ciudadanía no organizada	15
Otros	
Total de participantes	165

Es importante precisar que la entidad compartió con los asistentes que llegaron de manera presencial y quienes se conectaron de forma virtual, los principales avances de su gestión, alineados con el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”. Durante el evento, se destacó el progreso en temas clave como el ordenamiento territorial, incluyendo la implementación del Manual de Normas Comunes del POT, la habilitación de suelo para planes parciales y la legalización de barrios. Igualmente, se resaltaron logros en materia de registros sociales, como el Censo de Habitantes de Calle y la actualización del SISBÉN, elementos esenciales para la planeación social y la focalización de políticas públicas.

Además, se enfatizó la apuesta institucional por la innovación en los mecanismos de participación ciudadana, destacando procesos como "Pégate al Plan", las Asambleas Ciudadanas Deliberativas y la amplia consulta que permitió recoger más de 104.000 aportes ciudadanos. También se presentaron avances en políticas públicas orientadas al cierre de brechas sociales, la inclusión y el fortalecimiento del enfoque territorial. Finalmente, se evidenció el impacto de las asociaciones público-privadas en proyectos de gran escala como el hospital de Bosa y la Línea 3 del Metro, consolidando una gestión orientada al desarrollo urbano sostenible y al fortalecimiento del vínculo entre ciudadanía y administración.

Temática	Expositor	Área a cargo
Bogotá Ciudad Aeropuerto, Actuaciones Estratégicas, Áreas Integrales de Mejoramiento Sostenible (AIMS), los Proyectos de Renovación Urbana para la Movilidad Sostenible (PRUMS), Asociaciones Público-Privadas,	Ursula Ablanque Mejía	Despacho

Censo de Habitantes de Calle y las estrategias en Pagadarios.		
Avance de la gestión en torno al Plan de Ordenamiento Territorial; Manual de Normas Comunes a los Tratamientos Urbanísticos; habilitación de 75 hectáreas para planes parciales y legalización de barrios y reglamentación de redes e infraestructura de telecomunicaciones.	Natalia Silva Mora	Subsecretaría de Planeación Territorial
Logros alcanzados en la Encuesta Multipropósito 2024; a los avances en la Encuesta SISBÉN, implementación del Registro Social de Hogares; la aprobación del Plan Estadístico Distrital, y al Estudio de Estratificación	Andrés Acosta Hernández	Subsecretaría de Información
Logros de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura (2024-2027).	Julio Alejandro Abril Tabares	Subsecretaría de Planeación de la Inversión
Creación e implementación de 52 políticas públicas.	Carlos Castañeda	Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica
Recursos en innovación pública para desarrollar cinco retos de ciudad.	Gabriel Millán Guayacundo	Oficina de Laboratorio de Ciudad
Avances para la consolidación de la Región Metropolitana.	Paola Gómez Campos	Oficina de Integración Regional
Acciones de participación adelantadas para formular el Plan Distrital de Desarrollo más participativo de la historia, el cual	María Angélica Ríos Cobas	Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad

permitió incorporar las Asambleas Ciudadanas Deliberativas.		
---	--	--

Preguntas y observaciones presentadas por la ciudadanía

Durante el desarrollo de la audiencia, se recibieron un total de 60 preguntas por parte de la ciudadanía, 30 de forma presencial y 30 a través de los canales digitales habilitados durante la transmisión. Si bien algunas inquietudes se relacionaban con competencias de otras entidades, la mayoría giraron en torno a temas directamente vinculados con las funciones misionales de la Secretaría Distrital de Planeación, tal como lo establece el Decreto 432 de 2022. Entre los temas más consultados se destacaron el Plan de Ordenamiento Territorial —particularmente en lo que respecta al uso del suelo, las Actuaciones Estratégicas en curso y los proyectos de renovación urbana—, evidenciando el interés ciudadano en los instrumentos que orientan el desarrollo físico y urbano de la ciudad.

Adicionalmente, se abordaron temas relacionados con los mecanismos de participación ciudadana, especialmente las Asambleas Ciudadanas Deliberativas, y su articulación con instancias como el Consejo Territorial de Planeación Distrital, en el marco de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo. También fueron frecuentes las preguntas sobre proyectos regionales estratégicos y el funcionamiento del SISBÉN, aspectos que, aunque compartidos con otras entidades, reflejan el rol articulador y orientador de la Secretaría en la planeación social, económica y territorial de Bogotá y la Región Metropolitana.

En el segmento de diálogo ciudadano, se seleccionaron un total de 9 preguntas, que fueron respondidas de la siguiente manera:

- ❑ 3 preguntas seleccionadas de la consulta ciudadana publicada con anterioridad a la audiencia.
- ❑ 3 preguntas seleccionadas de la urna que se habilitó en el espacio físico.
- ❑ 3 preguntas seleccionadas del chat de la transmisión en directo.

El siguiente cuadro relaciona la pregunta, fuente, tema, respuesta y nombre de quién realizó la inquietud.

Pregunta o petición	Fuente de la pregunta (Consulta, formato físico, redes sociales)	Tema asociado y área responsable	Respuesta dada por el área	Nombre organización y datos de contacto del solicitante ciudadano
¿Cuáles son las propuestas de innovación en Planeación Distrital?	Consulta Ciudadana	Innovación Oficina de Laboratorio de Ciudad	La innovación es una apuesta distrital, específicamente, en la manera en que entendemos los problemas de ciudad y cómo los abordamos. La innovación pública se convierte en un proceso abierto, en tanto es una herramienta trabajada con la ciudadanía y por la ciudadanía. Así mismo, a través de los datos, se nos permite tomar decisiones inmediatas frente a coyunturas específicas.	Sara Torres
¿Cómo se ha realizado la gestión de Políticas Públicas en la Entidad y cuál es el estado de estas?	Consulta Ciudadana	Políticas Públicas Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica	El proceso de gestión de las Políticas Públicas es constante, no solo hacemos una interacción casi diaria con las Entidades sino también publicamos los informes de gestión semestralmente, que son públicos, donde la	Lina Sofía Ardila

Pregunta o petición	Fuente de la pregunta (Consulta, formato físico, redes sociales)	Tema asociado y área responsable	Respuesta dada por el área	Nombre organización y datos de contacto del solicitante ciudadano
			ciudadanía puede hacer un control a cómo se están ejecutando las Políticas Públicas en el Distrito.	
¿Cuáles son las apuestas para el centro de Bogotá, en materia de ordenamiento territorial con las UPL y las AE y cómo se vincula al sector privado?	Consulta Ciudadana	Plan de Ordenamiento Territorial Subsecretaría de Planeación Territorial	En el sector del centro ampliado existen 10 AE, 4 en formulación Chapinero Verde e Inteligente, ZIBO, CL 72 y Pieza Reencuentro. Estos procesos de formulación tienen metodologías de participación que se generan con la ciudadanía. Desde las UPL, la participación ciudadana se articula con los Presupuestos Participativos, en el marco de la inversión local con procesos detonantes a nivel barrial y local.	Carlos Novoa
¿Cuáles son las oportunidades que le trae a la ciudad Bogotá Ciudad Aeropuerto?	Transmisión por redes sociales	Plan de Ordenamiento Territorial Subsecretaría de Planeación Territorial	Tiene un impacto enorme en Bogotá y la Región, contará con más de 20 billones de inversión,	Harold Fernando Lara

Pregunta o petición	Fuente de la pregunta (Consulta, formato físico, redes sociales)	Tema asociado y área responsable	Respuesta dada por el área	Nombre organización y datos de contacto del solicitante ciudadano
			concretará la extensión de la Calle 63 hasta Funza, también hay recursos para la Calle 13 y el Regiotram de Occidente. También hay una apuesta integral con el SENA y SED en cuanto a educación para formar en torno a temas estratégicos del aeropuerto (logística y operaciones). Además, se busca recualificar el entorno para los pobladores actuales y trayendo apuestas para la cualificación del territorio.	
¿En qué va la AE Chapinero Verde e Inteligente?	Transmisión por redes sociales	Plan de Ordenamiento Territorial Subsecretaría de Planeación Territorial	La AE Chapinero Verde e Inteligente inició formulación el año pasado, se realizaron observaciones el 2024 para el Operador Urbano, es decir, la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de	Carolina Buitrago

Pregunta o petición	Fuente de la pregunta (Consulta, formato físico, redes sociales)	Tema asociado y área responsable	Respuesta dada por el área	Nombre organización y datos de contacto del solicitante ciudadano
			Bogotá, que ya respondió dichas observaciones. Esta AE se encuentra en fase de revisión y concertación para ser adoptada hacia finales del presente año.	
¿Qué proyectos ya están en marcha en la integración de Bogotá con la región?	Transmisión por redes sociales	Integración Regional Oficina de Integración Regional	Además de los ya mencionados, en la RAPE se está trabajando en dos grandes proyectos que tienen que ver más con el nivel supra departamental, el primero es el proyecto de restauración y protección de páramos con pedagogía sobre cómo cuidar el agua. El segundo proyecto es paisajes sostenibles, en donde estamos trabajando entre los departamentos para generar proyectos atados a seguridad alimentaria en Bogotá y en la región. Otra gran	Andrés Parra

Pregunta o petición	Fuente de la pregunta (Consulta, formato físico, redes sociales)	Tema asociado y área responsable	Respuesta dada por el área	Nombre organización y datos de contacto del solicitante ciudadano
			apuesta desde la región metropolitana es terminar de estructura el Ágora Metropolitana como un gran espacio de participación que arrancará el próximo mes para llevar ideas de proyectos que queremos que sean incidentes en el presupuesto de la región metropolitana, que nos ayuden a mejorar la calidad de vida de todos.	
¿Cómo es la estrategia de pagadarios y cómo se identificaron los beneficiarios?	Pregunta presencial	Registro Social Políticas Públicas Subsecretaría de Información	La estrategia se realizó bajo la articulación interinstitucional, esto implica que la oferta institucional sea diversa para quienes ocupan estos Lugares Especiales de Alojamiento. La estrategia logró identificar situaciones de atención inmediata, que además	Martha Pilonieta

Pregunta o petición	Fuente de la pregunta (Consulta, formato físico, redes sociales)	Tema asociado y área responsable	Respuesta dada por el área	Nombre organización y datos de contacto del solicitante ciudadano
			complementó el diagnóstico para políticas públicas. La labor no termina con la estadística, el trabajo continúa con el análisis y la generación de programas y actividades para atender las problemáticas identificadas, por ejemplo, la estrategia de transferencias monetarias. Lo anterior, desde priorización frente a unidades sociales en estado de vulnerabilidad.	
Sobre la implementación de los Proyectos Integrales de Proximidad, ¿cómo se está desarrollando?	Pregunta presencial	Plan de Ordenamiento Territorial Subsecretaría de Planeación Territorial Subsecretaría de Planeación de la Inversión	El primer elemento es una priorización respecto a lo que es más viable y que tiene mejores impactos, que se lleva al consejo de Gobierno en donde articulamos con todos los actores que concurren en la realización de los PIP. En segunda instancia, las	Estrella de Bernal

Pregunta o petición	Fuente de la pregunta (Consulta, formato físico, redes sociales)	Tema asociado y área responsable	Respuesta dada por el área	Nombre organización y datos de contacto del solicitante ciudadano
			conversaciones las hemos venido adelantando con las Entidades para que los proyectos concurren en esos PIP. Y tercero, a través de presupuestos participativos buscamos que distintos actores nos enfoquemos en los proyectos específicos mejorando la arborización, la iluminación, la seguridad generando cambios en la economía y la calidad de los territorios. En el marco de estos presupuestos participativos, les mostramos fueron los proyectos priorizados para que la gente con su sensibilidad y conocimiento nos ayude a determinar cuáles son los más importantes.	
En la AE Distrito Aeroportuario Engativá ¿cómo se planificaron las	Pregunta presencial	Plan de Ordenamiento Territorial	La AEDA Engativá, tiene como meta la generación de	Sonia Gómez

Pregunta o petición	Fuente de la pregunta (Consulta, formato físico, redes sociales)	Tema asociado y área responsable	Respuesta dada por el área	Nombre organización y datos de contacto del solicitante ciudadano
nuevas viviendas? ¿Cuántas y cómo?		Subsecretaría de Planeación Territorial	14000 viviendas, ubicadas en la Unidad Funcional Ciudad Florida, que es un suelo de desarrollo, no tiene moradores ni edificaciones actuales, por lo anterior, es una planeación completa con la infraestructura que esto implica. Esta pieza conecta la ciudad con los municipios del occidente del país. Los moradores de Engativá podrán beneficiarse con los nuevos equipamientos que la Unidad Funcional trae.	

Preguntas para responder por escrito posterior a la audiencia: describir cuántas y hacer una reseña de categorías.

5. Evaluación y aprendizajes

Realizar un balance de conclusiones, compromisos (No Colibrí) y aprendizajes de la audiencia teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Evaluación del espacio

Con el objetivo de conocer la percepción de los asistentes, se aplicó una encuesta de satisfacción a 28 personas, quienes evaluaron diversos aspectos del evento utilizando una escala de 1 a 5, donde: **1:** Deficiente, **2:** Regular, **3:** Aceptable, **4:** Bueno y **5:** Excelente. Dentro de los aspectos evaluados se encuentra:

Evaluación del contenido de la actividad, donde se especifican los siguientes elementos:

- Efectividad en el cumplimiento del objetivo propuesto
- Claridad y precisión en los temas desarrollados
- Metodología utilizada
- Material de soporte
- Cumplimiento de la agenda y los tiempos establecidos
- Grado de satisfacción general con la actividad

Adicionalmente, se indaga sobre si ¿Se plantearon reglas de juego en el desarrollo de la actividad?, ¿Se acataron las reglas iniciales propuestas? Por último, se solicita una calificación sobre la logística utilizada (salón, mobiliario y sonido) y la ubicación del lugar de la actividad

1. Resultados Cuantitativos del Instrumento de Evaluación:

A continuación, se brinda un análisis de el ítem que evalúa la efectividad en el cumplimiento del objetivo propuesto, siendo este el más destacado dentro del proceso de evaluación, ya que permite valorar el grado en que se alcanzaron los objetivos de la rendición de cuentas. En relación con lo anterior, se obtuvieron los siguientes resultados:

- **11 personas (39%) calificaron este ítem como Excelente (5)**
- **13 personas (46%) lo calificaron como Bueno (4)**
- **2 personas (11%) lo calificaron como Aceptable (3)**
- **1 personas (3.5%) lo calificó como Regular (2)**
- **1 persona (3.5) lo calificó como deficiente (1)**

En virtud de lo expuesto, se destaca una percepción mayoritariamente positiva por parte de la ciudadanía respecto al desarrollo de la Audiencia Pública, lo cual refuerza la importancia de mantener estos espacios de diálogo y transparencia con la comunidad.

Sumado a lo anterior, se presenta un cuadro donde se evidencia el resultado de cada uno de los demás ítems evaluados, incluyendo el promedio obtenido:

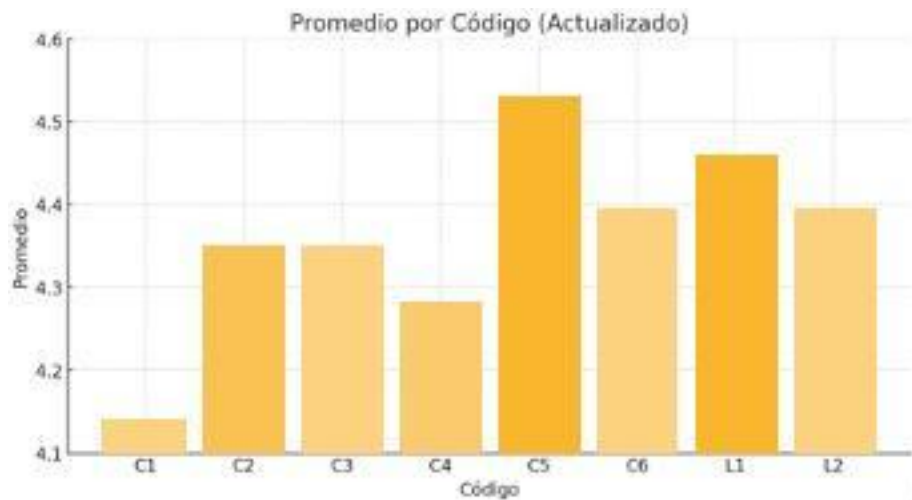
Código	Ítem Evaluado	Deficiente	Regular	Aceptable	Bueno	Excelente	Promedio
C2	Claridad y precisión en el/los tema(s) desarrollados	0	0	5	8	15	4.35
C3	Metodología acorde con el desarrollo del tema	0	1	2	11	14	4.35
C4	Material de soporte de la actividad	0	0	5	10	13	4.28
C5	Cumplimiento de agenda y tiempos establecidos	0	0	3	7	18	4.53
C6	Grado de satisfacción con la actividad	0	0	4	9	15	4.39
L1	Logística utilizada (salón, mobiliario y sonido)	1	0	2	7	18	4.46
L2	Ubicación del lugar de la actividad	1	1	1	8	17	4.39

En el cuadro anterior, se evidencian que en general el contenido de la actividad de rendición de cuentas SDP 2025 y la logística utilizada tuvo una percepción positiva entre los asistentes.

En relación con las preguntas orientadas a evaluar el desarrollo de la actividad, se obtuvieron los siguientes resultados:

- **Planteamiento de reglas de juego:** 25 personas (89,3 %) manifestaron que sí se establecieron reglas claras para el desarrollo de la actividad, mientras que 3 personas (10,7 %) indicaron que este proceso no se llevó a cabo.
- **Acatamiento de las reglas propuestas:** 26 personas (92,9 %) consideraron que las reglas iniciales fueron respetadas durante la jornada, mientras que 2 personas (7,1 %) opinaron lo contrario.

A continuación, se presenta una visualización gráfica de los resultados promedio:



Los resultados reflejan una percepción generalmente positiva, con promedios altos en la mayoría de los códigos evaluados, lo que indica que tanto el contenido como la logística de la rendición de cuentas de la SDP fueron bien valorados por los participantes, destacando especialmente el cumplimiento de agenda y tiempos establecidos (C5) con el promedio más alto (4.53).

Observaciones generales

La satisfacción general con la actividad y la logística fue alta, con puntajes promedio superiores a 4.3. Asimismo, los ítems relacionados con la claridad en la exposición de los temas, la metodología utilizada y el cumplimiento de los tiempos establecidos también recibieron valoraciones positivas por parte de la mayoría de los asistentes.

En cuanto al cumplimiento y planteamiento de las reglas de la actividad, más del 90 % de los encuestados lo percibieron como adecuado, lo que evidencia una organización clara y una ejecución respetuosa de las normas establecidas desde el inicio del evento.

Sin embargo, se identificaron oportunidades de mejora, especialmente en lo relacionado con el material de soporte.

Por último, es importante mencionar que la única calificación de "deficiente" en el ítem de efectividad en el cumplimiento del objetivo propuesto fue otorgada por un participante, quien manifestó que, en realidad, su calificación era de cero (0). Argumentó que los temas planteados en la Rendición de Cuentas de la SDP 2025 no se abordaron con la profundidad esperada y señaló la ausencia de asuntos clave como la seguridad, el Plan Distrital de Desarrollo, la convivencia y los Derechos Humanos.

Asimismo, otro participante expresó que hubo temas en los que se debió profundizar más, como los pagadarios, la habitabilidad en calle y los avances de las Actuaciones Estratégicas. Finalmente, un tercer comentario señaló la falta de participación de personas que estudian en modalidad presencial y recalcó la importancia de fortalecer el compromiso con las instancias de participación ciudadana.

Recomendaciones

Si bien se cumplió con los objetivos planteados y se garantizó un espacio de diálogo amplio y participativo en torno a las temáticas propuestas, es posible fortalecer el proceso incorporando mecanismos adicionales de retroalimentación posterior al evento. Por ejemplo, la aplicación de encuestas de satisfacción dirigidas a los asistentes presenciales y virtuales permitiría recoger percepciones cualitativas sobre la claridad, pertinencia y utilidad de la información compartida. Asimismo, sería valioso promover espacios previos de socialización temática, especialmente en las localidades, que faciliten una comprensión más profunda de los temas técnicos abordados durante la audiencia.

Por otro lado, se recomienda mejorar la articulación interinstitucional con otras entidades del Distrito, con el fin de canalizar de manera más efectiva aquellas preguntas ciudadanas que exceden el marco de competencias de la Secretaría. Esto permitiría brindar respuestas más completas y fortalecer el principio de corresponsabilidad en la gestión pública. Finalmente, se sugiere optimizar los canales de interacción en tiempo real durante la transmisión en vivo, incorporando herramientas más dinámicas de participación como encuestas interactivas, respuestas en pantalla o espacios de microdebate digital, para enriquecer aún más el ejercicio de transparencia y diálogo con la ciudadanía.

6. Equipo de trabajo de la audiencia pública de rendición de cuentas

Nombre	Área	Rol
Bibiana Cardozo	DPI	Directora
María Angélica Cobos	OPDC	Jefe de Oficina
Leidy Muñoz	OAC	Jefe Oficina Asesora
Bibiana Cardozo	DPI	Directora
Daniel Zapata	OAC	Redes sociales
Jenn Vargas	OAC	Redes sociales
María Auxiliadora de la Hoz	OAC	Contenido
Juan Carlos Vásquez	OAC	Contenido
Andrés Sánchez	OAC	Realizador audiovisual
Sebastián Díaz	OAC	Realizador audiovisual
Pilar Barreto	OPDC	Desarrollo de la estrategia
Ana María Ulloa	OPDC	Transparencia y pedagogía
Mario Fernández	OPDC	Desarrollo de la estrategia
Virginia Viracachá	DPI	Desarrollo de la estrategia
Fredy Martínez García	DPI	Desarrollo de la estrategia

Cra. 30 N° 25-90
pisos 5, 8, 13 / SuperCade piso 2
PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111

Síguenos

-  @planeacionbog
-  /PlaneacionBogota
-  @Planeacion-Bogota
-  planeacionbogota



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

